



Acta de Record. Corte Internacional de Justicia Real de la Gente

Fecha: 17 de Septiembre del año 2026

Asunto: Allanamiento de domicilio y detención de la Dra. Patricia Funes.

Desarrollo.

En el día de la fecha, individuos identificados como agentes de Policía, irrumpieron por la fuerza en el domicilio de la Dra. Patricia Carina Funes, Juez Regente de la Corte Internacional de Justicia Real de la Gente, sito en Bandera de los Andes 1445, San Rafael, Mendoza, exhibiendo brevemente una supuesta orden para realizar el procedimiento, no dando a la damnificada oportunidad de lectura acabada. Por referencia del testigo presencial, Rodrigo Nicolás Morales Viale, procedieron a secuestrar el teléfono móvil y los dispositivos informáticos de la Dra. Funes, tras lo cual procedieron a trasladarla en calidad de detenida hacia seccional policial.

Tras lo cual se desprende que la Dra. Funes no fue notificada de cargos imputados motivantes del procedimiento, de manera fehaciente.

Tras lo cual el testigo procedió a dar aviso a los integrantes de esta Corte y trasladarse a la unidad policial

Conclusión.

No se conocen los cargos imputados. No se le permitió a la Dra. Funes lectura de la supuesta orden de allanamiento y detención. Se desconoce fehacientemente el nombre del fiscal responsable del procedimiento. Constituye violación al debido proceso y se encuadra de momento a la figura de secuestro institucional .



Secretario General CIJRG